


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 23.447 · 1986

# IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Boletín Oficial, 13 de febrero de 1987 · 2 artículos

*Texto original, como se publicó*

# ÍNDICE

*Impuesto al Valor Agregado*

*IMPUESTO AL VALOR AGREGADO*

*LEY N° 23.447*

*Modificación de la ley número 23.349.*

*EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE*

*LEY:*

ARTÍCULO 1°. Sustitúyese desde su sanción en la planilla anexa al artículo 6°, contenido en el artículo 1° de la ley 23.349, sustitutiva de la ley de impuesto al valor agregado, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, el texto del rubro observaciones correspondiente a la partida 19.08 de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera, por el siguiente: "galletas y galletitas tipo crakers, únicamente".

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis.

J. C. PUGLIESE. V. H. MARTINEZ.

Carlos A. Bejar. Antonio J. Macris.

— Registrada bajo el N° 23.447 —

VEREDICTA LEYES

*Impuesto al Valor Agregado. Texto original, como se publicó.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).